PIDEN REFORMAR DECRETO.— El Cnel. José Larios Guerra, presidente del Comité Olímpico (izquierda) entrega al Dr. Rafael Morán Castaneda, Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, una petición en el sentido de que la Asamblea reforme el Decreto 300, a efecto que al INDES le den su función específica, pero que sea en base de "masificación y deporte recreativo" y dejar como antes a los equipos de diferentes líneas deportivas. Los rodean miembros del Comité Olímpico y diputados.

Piden Declarar Algodón de Utilidad Pública

"Solicitar a los respectivos gobiernos de los países miembros de la Federación Centroamericana de Productores de Algodón, FECAPA, que se declare de necesidad y utilidad pública el cultivo del algodón".

Lo anterior lo dice la declaración conjunta de los países miembros, cuyos representantes se reunieron en esta capital el viernes y sábado.

Dichos miembros consideraron la importancia que tiene el cultivo del algodón para Centro América, por su trascendencia económica, social y política, y que a la fecha no existen alternativas de diversificación que constituyan el nivel de empleo y la generación de divisas que produce.

También resolvieron que los gobiernos respectivos, en el menor tiempo posible, atiendan las peticiones planteadas por las organizaciones algodoneras y resuelvan la crisis económica financiera de los productores de algodón.

Acordaron a la vez, mantener y apoyar las gestiones que actualmente se realizan en cada país, por constituir la única alternativa viable de resolver a tiempo, la conocida crisis económica financiera del cultivo del algodón.

Los miembros del FECAPA iniciarán negociaciones con el sector industrial a efecto de que el precio de la semilla de algodón para la cosecha 1982/83 sea remunerativo y por consiguiente, a niveles superiores a los que actualmente recibe el productor.

Igualmente se acordó mantener el desarrollo de programas de investigación, intercambiando información y asistencia técnica, así como realizar los estudios necesarios para promover el acceso directo de la fibra a los mercados internacionales, sustituyendo gradual y progre-

—Favor pase a la página 22.

Citan "Coincidencias" Entre Duarte y Ungo

Sobre las "coincidencias" del encuentro que "en varias ciudades" tuvieron el Ingeniero José Napoleón Duarte, Secretario General del PDC y el Dr. Guillermo Manuel Ungo, Presidente del FDR, se refiere el Dr. Enrique Eduardo Campos, Síndico del "Partido Popular Salvadoreño", (PPS).

Esa cita la expresa el Dr. Campos al hacer una crítica contra el PDC sobre las gestiones de ese partido por obtener tres representantes dentro del Pacto de Apaneca.

Dice así el abogado: "Me sorprendieron las declaraciones de la diputada Gloria Salguero Gross, que las hizo a raíz de un anuncio del PDC sobre el Pacto de Apaneca. Indudablemente, el PDC quiere tres representantes. Porque ellos dan a entender que tienen dos representantes indirectos y quieren uno directo, lo cual da la impresión de que el PDC está carente de toda seriedad al interpretar caprichosamente el espíritu y la letra del Pacto de Apaneca, puesto que ha habido una coincidencia cincunstancial de que dos representantes del PDC sean a la par que representantes del Partido, miembros del Gobierno. Es de consiguiente interpretar que no se pueden desempeñar en el seno del Pacto de Apaneca las dos representaciones; la gubernamental y la del Partido, lo cual es una falacia

—Favor pase a la página 22.

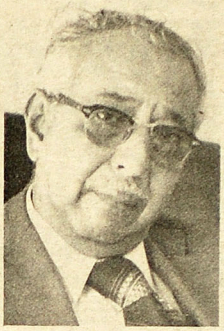

Dr. Enrique Eduardo Campos

Cámara Reitera su Apoyo al Sector Agropecuario

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha reiterado un firme apoyo al sector agropecuario y en especial a los caficultores, por estar compenetrada de la justicia de sus demandas así como del grave problema que se cierne sobre la economía de nuestro país.

Esa actitud quedó plasmada en la ponencia que la Cámara presentó en el reciente Foro Nacional para el Análisis y Soluciones de la Problemática Cafetalera Salvadoreña. Dado el interés prevalenciente en muchos sectores por conocer dicha ponencia, EL DIARIO DE HOY obtuvo el texto respectivo y reproduce algunos de sus más importantes aspectos.

ORIGEN DEL PROBLEMA:

El Lic. Roberto Ortiz Avalos, Asesor Económico de la Cámara y a cuyo cargo estuvo la presentación de la ponencia, explicó que la institución se ocupó del problema del café porque este producto continúa siendo la columna vertebral de la economía salvadoreña y aquella institución tiene la misión de promover todas las actividades conducentes al desarrollo económico y al bienestar social de nuestro pueblo.

El origen de la crisis del café —según la ponencia— tiene sus raíces en la actuación de la extinta Compañía Salvadoreña del Café, que desnaturalizó su papel moderador en la comercialización interna y externa del producto, convirtiéndose en un competidor del resto de exportadores, abusando de las ventajas que le confería su status de organismo gubernamental y el apoyo financiero le fue otorgado.

Esa situación crítica —de conformidad con el texto de la ponencia— se agravó por una política desacertada que se tradujo en las siguientes medidas: se cerraron los registros e impidieron la exportación desde octubre de 1979 hasta principios de 1980; no se aprovecharon los niveles más altos de precios que en noviembre de 1979 fueron superiores a los 220 dólares; continuaron acumulado excedentes de café y finalmente vino el golpe de gracia al estatizarse totalmente la exportación mediante la creación del INCAFE, el cual no ha ve-

—Favor pase a la página 18

Acontecer Nacional

ESCUELA INVITA A UN TURNO EN MEJICANOS

La escuela "San Ramón", Nº 1, de Mejicanos, a través de la comisión de propaganda, invita los días 18 y 19 de este mes a un turno en la Plaza Cívica del mencionado centro educativo. Los objetivos son recaudar fondos a beneficio de la escuela. En el acto se desarrollará la coronación de la reina de la comunidad estudiantil y además la elección del rey de la escuela. Estos actos son parte de los que se celebrarán con motivo del día de nuestra Independencia Patria.

SEMINARIO TALLER PARA MAESTROS

BERLIN.— Para actualizar los conocimientos y mejorar la calidad de enseñanza aprendizaje, un grupo de asesores docentes pertenecientes a la subregión de Educación Básica, con sede en Usulután, ha programado un seminario-taller para los educadores de esa jurisdicción escolar, el cual está promovido por la Dirección de Núcleo Escolar Nº 23. Los temas que se desarrollarán son: educación curricular, función de contenidos programáticos y otros de interés para los maestros berlineses.

Vuelven a la Carga los "Garduñeros": Pastore

"Al Partido Demócrata Cristiano (PDC) y al Partido de Conciliación Nacional (PCN) se les han despertado las aptitudes "garduñezcas", dice Genaro Pastore M., diputado del Partido Popular Salvadoreño (PPS),en la Asamblea Constituyente.

"El PDC ha tratado de sorprender la fe del pueblo en dos formas bien claras, siendo la primera cuando se refiere al Pacto de Apaneca en pronunciamiento aparecido el 2 de septiembre, en el que en forma demagógica, reclaman más cuota de representatividad del PDC en la Comisión Política del Pacto de Apaneca, diciendo que protes-

—Favor pase a la página 18

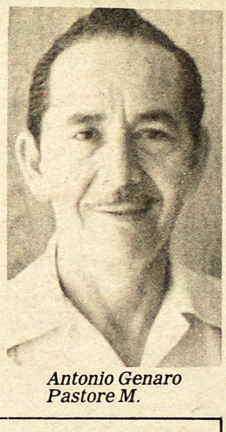

Antonio Genaro Pastore M.

PREMIAN A PROFESORAS.— El Director de la Escuela República Federativa de Brasil y la Subdirectora de la misma, entregan premios por sus años de trabajo, a las profesoras María Lilian Meléndez Calderón de Quezada, y a Marina Estela Pérez de Segura. El acto se realizó la fecha en que celebra el CLX Aniversario de la Emancipación Política de Brasil.

Cómo Librar al País de la Ayuda de los EE.UU.

El Congreso está enfocando una ayuda monetaria para El Salvador. ¡Muy bien hecho! Pero también debería tomar en cuenta que esa pequeña como golpeada nación está perdiendo dinero debido a las reformas que el Congreso, en su benigna sabiduría, está fomentando.

Una de las más costosas y menos publicadas de estas reformas, distorsionó el camino que los salvadoreños utilizaban para vender sus productos agrícolas en el extranjero. Así es como comenzó el problema:

Volviendo al 9 de enero de 1980 dos meses antes de que la Reforma Agraria fuera promovida, el Gobierno decidió meterse de lleno al comercio del azúcar y el café.

El Sector Privado quedó desplazado.

Ahora recuerden que la verdadera industria de El Salvador es la agricultura. Sus divisas provienen de la producción y exportación de productos agrícolas, particularmente del café.

Antes de la equivocada reforma de 1980, los caficultores eran libres de vender su producto a cualquiera de los 70 exportadores privados de

—Favor pase a la página 22.